Acta Nº 385. En el Municipio de Piriápolis a los 15 días del mes de setiembre de 2016 a la hora 10:00, en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del Alcalde Sr. Mario Invernizzi, Concejales Titulares: Carlos Méndez, Alberto Miranda, Carlos Fuentes, Concejales Suplentes: Miguel Palavicino, Marcelo Zabalo, Juan Sosa. Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas el funcionario Sabino Zubeldia. Se pone en consideración el Acta anterior Nº 383 la cual es aprobada por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa). Media Hora Previa. Sosa: Solicita que se pueda realizar una limpieza sobre ruta 37 desde la rotonda de pueblo obrero hasta la carnicería JC, pasar pala de bobcat para realizar limpieza de pasto pues no permite la evacuación del agua acumulada sobre la ruta hacia la cuneta. Zabalo: Se refiere al excelente trabajo realizado por los funcionarios Municipales en el temporal a los cuales felicita. Fuentes: Solicita que la rampa de accesibilidad que se encuentra ubicada en la playa accesible en calle Freire y Rambla se realice de material. Méndez: Con los mil y un problemas que tenemos debemos de tomar definición con respecto a la situación que nos dejó el temporal, debemos de estudiar y analizar la situación con respecto al relacionamiento con el Sr. Intendente. Miranda: Coincido totalmente con lo expuesto por el Concejal Méndez, agregaría que estamos en crisis. Palavicino: En la Sesión anterior le había solicitado al Secretario Administrativo que nos aclarara los mecanismos para contratar un Contador, extremo que no se cumplió, estoy totalmente de acuerdo con lo expuesto por los Concejales Méndez y Miranda. Concejo Abreviado: Fuentes:1) Se recibió al Sr. Bonacci (exp 2016-88-01-01997) quién solicita canasta de materiales o cualquier material disponible pues cuenta con el permiso de la madre para realizar una vivienda dentro de su terreno. 2) Se presentó el funcionario Gustavo Zubeldia con la finalidad de solicitar se pueda financiar el costo de paseo en barco para 15 no videntes con sus acompañantes en aplicación de las políticas de accesibilidad. Alcalde: Al estar esta propuesta dentro de las políticas de accesibilidad que está llevando adelante el Municipio de Piriápolis no es una colaboración que se debe hacer, sino una Orden de Compra la cual se aprueba. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa) Deciden: Pase a Sector Hacienda a los efectos de realizar Orden de Compra por la suma de \$ 7.200 (pesos uruguayos siete mil doscientos) a la empresa Barcos del Este. Prosique Fuentes: 3) Luego recibimos al Sr Jorge Fabeiro, nuevamente interesado en saber si había alguna novedad sobre el cambio de caratula de su terreno, si podía temer del Concejo algún Nosotros somos responsables del territorio, entonces respaldo. Palavicino: debemos de buscar una solución para que el propietario pueda realizar algún re uso del terreno, y podamos mejorar el aspecto del padrón. Fuentes: 4) Por último recibimos a Ignacio Etchandi que solicita que se le otorquen 50 cubiertas. Se realiza Orden de Servicio Nº 002. Manifestaciones de Ediles: Eexp 2016-88-02-00697. Planteamiento referido a diferentes proyectos ejecutados por el gobierno departamental anterior. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa) Deciden: Se toma conocimiento, pase al Municipio de Pan de Azúcar. Eexp 2016-88-02-00728. Planteamiento referente a descentralización. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa) Deciden: Se toma conocimiento, pase al Municipio de Pan de Azúcar. Eexp 2016-88-0200740. referente а nuevos requisitos para autorización fraccionamientos. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa) Deciden: Se toma conocimiento, pase al Municipio de Pan de Azúcar. Se comienza con el tratamiento de los expedientes. Eexp 2016-88-01-01464. Donación de focos de alumbrado público en desuso. Por unanimidad 5 votos

(Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa) Deciden: Según lo informado en actuación Nº 3 notificar a la Alcaldía de Vergara departamento de Treinta y Tres al email ireolon@vera.com.uv que puede mandar a retirar los focos por el Corralón Municipal. Pase a Obras Piriápolis para su conocimiento. Eexp 2014-88-01-17562. Consulta sobre negativa de habilitación de higiene. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa) Deciden: Visto lo informado en actuación Nº 10 por la Dirección General de Higiene. Eexp 2016-88-01-11830. Propuesta de trabajo técnico profesional. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa) Deciden: Siendo de interés de este Municipio el proyecto general, pase a Secretaría General a los efectos de especificarnos si es viable de acuerdo a normas, el contrato directo de esta propuesta. Informamos a su vez que el Municipio no tiene disponibilidad en el rubro correspondiente Nº 51282. Eexp 2014-88-01-17562. Consulta sobre negativa de habilitación de higiene. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa) Deciden: Visto lo informado en actuación Nº 10 por la Dirección General de Higiene y el Municipio en actuación Nº 12, siga a la Dirección de Higiene y Bromatología para su conocimiento y demás efectos que correspondan. Eexp 2016-88-01-12359. Hacer uso de salón en Casa de la Cultura para capacitación. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa) Deciden: Se autoriza lo solicitado, pase a funcionaria Cristina Castellanos para su coordinación. Notifíquese. Eexp 2015-88-**01-16760.** Llamado Interno. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa) Deciden: Visto lo informado por el Director General de Administración y Recursos Humanos en actuación Nº 3, considerando que está en vigencia el presupuesto, solicitamos se estudie la posibilidad de realizar un llamado interno lo más pronto posible. Eexp 2016-88-01-11719. Evento 2do Festival "Entre Cerros y Mar". Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa) Deciden: Se aprueba lo solicitado: 1) Dese conocimiento a Sector Obras para realizar el tajamar, drenaje de fluviales y suministrar balasto de acuerdo a disponibilidad, 2) Dese conocimiento a Electromecánica para realizar la bajada de luz. 3) Dese conocimiento al encargado del Castillo de Piria de que está autorizada la entrada de camiones por el portón del Castillo y el estacionamiento de 20 autos. 4) Por Mesa de Entrada realizar el pedido de 8 baños químicos con servicio y realizar declaratoria de Interés Municipal, 5) Dese conocimiento al Cuerpo Inspectivo del evento para que tome las medidas pertinentes con relación al tránsito, 6) Se autoriza el uso del logo del Municipio para los afiches de publicidad, 7) Notifíquese al Eexp 2016-88-01-11391. Apovo para realizar Sudamericano Master". Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa) Deciden: Se aprueba el evento: 1) dese conocimiento a Electromecánica para que realice el suministro de energía eléctrica, 2) dese conocimiento al Cuerpo Inspectivo para que cumpla con la organización del tránsito. 3) dese conocimiento a Prensa Piriápolis para realizar la difusión del evento, 4) por Mesa de Entrada gestionar 8 baños químicos con servicio, 5) notificar al gestionante de lo resuelto y que el predio junto al Hotel Bakari no es de propiedad Municipal. Eexp 2016-88-01-12902. Apoyo para realizar proyecto de egresados Generación Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa) Deciden: Habiendo mantenido reunión con Concejo Abreviado se llegó a un acuerdo de que agregarán al expediente las necesidades. Manténgase pendiente. Eexp 2016-88-01-09753. Estacionamiento para discapacitados en Rambla de los Argentinos y Julián Álvarez. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa) Deciden: Se aprueba lo solicitado y ya que la Asociación tiene la disposición de aportar personal y materiales, notificarlos que deben de

ponerse en contacto con el Capataz Carlos Lima para coordinar, tel: 094.949.535. Eexp 2016-88-01-04441. Uso de Comunal de La Capuera los días lunes. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa) Deciden: Se toma conocimiento, archívese. Eexp 2016-88-01-12711. 16º Edición Encuentro de yoga. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa) Deciden: Se declara de Interés Municipal la XVI Edición del Encuentro de Yoga y Terapias Complementarias . Por Mesa de Entrada realizar resolución. Eexp 2016-88-01-11281. Disconformidad con proyecto de Presupuesto Participativo. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa) Deciden: Pase a Descentralización para que nos brinde su opinión. Hecho vuelva. Eexp 2009-88-01-09338. A la calle señalada con el № 1 en el Balneario Miramar ponerle el nombre de Santiago G. Martínez Julien. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa) Deciden: Se toma conocimiento, notificar al gestionante. Hecho archívese. Eexp 2011-88-01-02264. Invasión de cañada en manzana Nº 312 de Playa Verde. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa) **Deciden:** Se toma conocimiento de lo realizado, archívese. Eexp 2013-88-01-16279. Creación de estacionamiento frente a comercios ubicados frente a Avenida de los Pioneros. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa) **Deciden:** Pendiente para tratar con expediente 2016-88-01-09381. Eexp 2014-88-01-12509. Irregularidades en padrón 04-05096. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa) Deciden: Pase a Cuerpo Inspectivo para realizar inspección de estado actual del terreno. Hecho vuelva. Eexp 2015-88-01-17247. Propuesta educativa ambiental "Hacia el Desarrollo de Nuestro Litoral Costero". Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa) Deciden: Mantener pendiente. Eexp 2016-88-01-11194. Propuesta ajuste ordenanza de construcción Sector Piriápolis. unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa) Deciden: Pase a Dirección General de Planeamiento a los efectos de generar una mesa de trabajo, dese conocimiento a la Dirección de Asuntos Legales. Eexp 2016-88-01-10466. Solicitud de informe técnico sobre la señalización para reducción de velocidad de ruta 37. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa) Deciden: Remitido el Compromiso de Gestión, pase a su archivo como está dispuesto en actuación Nº 3. Eexp 2016-88-01-11640. Arena terciada y polvo de piedra para elaboración de bloques y cilindro para apisonar cancha. unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa) Deciden: 1) Se colabora con un viaje de arena terciada y un viaje de polvo de piedra, 2) se le podrá prestar por un día el cilindro para apisonar la cancha. Pase al Capataz Carlos Lima. Eexp 2016-88-01-10583. Autorización para instalar parque de diversiones Reyna Center Park. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa) **Deciden:** 1) Se autoriza la instalación del parque de diversiones Reyna Center Park desde el 20 de diciembre de 2016 hasta el 28 de febrero de 2017 en el predio contiguo a Casa de la Cultura. 2) Deberá presentar ántes de la iniciación: habilitación de Bomberos, patrocinio técnico industrial, BPS, DGI, seguro de responsabilidad civil contra terceros de atracciones y entretenimientos del BSE. 3) como contra partida le solicitamos a) Proyector Digital View Sonic PJD 5123, b) 2 procesadores I3 4G de memoria con 2 monitores de 19 pulgadas. Notifíquese. **Eexp** 2016-88-01-09942. Contratación de máquina retro excavadora para realizar trabajos. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa) Deciden: Se acepta plan de trabajo, notifíquese. Eexp 2016-88-01-11385. Solicitudes varias Carrera "Cuesta del Toro". Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa) Deciden: Se aprueba lo solicitado, se

designa al Prof. Huelmo para las coordinaciones pertinentes. Eexp 2016-88-01-13096. 15º Encuentro Internacional de poetas y 5º Congreso Americano de Literatura. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa) **Deciden:** 1) Se colabora con la entrega de 12 pilastras, 2) una plaqueta con un valor de hasta \$ 1.500 (pesos uruguayos mil quinientos), 3) solicitar texto que llevará la Secretario Administrativo para realizar las Pase a correspondientes. Eexp 2016-88-01-01997. Solicita una solución habitacional. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa) Deciden: Pase al Capataz Carlos Lima para informar que disponibilidad de materiales tiene. Eexp 2016-88-01-13190. Cortometrajes DETOUR en el mes de octubre. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa) Deciden: Se toma conocimiento, archívese. Solicitud de expediente. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa) Deciden: Solicitar a la Dirección de Archivo de Maldonado se envíe el expediente 2015-88-01-08654. Nota de AGESIC. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa) Deciden: Se toma conocimiento de lo realizado por la funcionaria Luján Silva, realícese a la Dirección General de Administración y Recursos expediente, remítase Humanos para la inclusión en su legajo personal. Informe de Aseo Urbano. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa) Deciden: 1) Realícese expediente, Vuelva a Aseo Urbano para incluir: a) cantidad de árboles, b) memoria descriptiva, c) informe y aprobación del Ing. Iriarte. Hecho vuelva. Tema: **Mesa Social.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa) **Deciden:** 1) Enviar e-mail al Director de Cultura solicitando números artísticos para el evento de la Feria del Libro a desarrollarse en el Argentino Hotel. Solicitudes que no deben pasar al Concejo y deberán ser gestionadas mediante formulario electrónico, sólo serán tratados como excepción por el Concejo, una vez agotada la vía administrativa. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa) Deciden: El Concejo ratificó en un todo, para que se cumpla, lo dispuesto en el Acta Nº 341 del 17-12-2015. Siendo la hora 14:00 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. Supra y fecha mencionada.

Luis González Secretario Administrativo

Mario Invernizzi Alcalde